

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20130** *METALISTERÍA CAMEYNOX DISEÑO MOBILIARIO, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1503/2008, ejecución número 64/2010 seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de don Luis Antonio Expósito Pérez contra "Metalistería Cameynox Diseño Mobiliario, S.L.", se ha dictado auto de fecha 27 de mayo de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada "Metalistería Cameynox Diseño Mobiliario, S.L.", cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado "Metalistería Cameynox Diseño Mobiliario, S.L.", en situación de insovencia total por importe de 17.835,80 euros de principal más 1.070,14 euros de intereses provisionales y 1.783,58 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 27 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100044086-1